



MENDOZA, **08 SEP 2009**

VISTO:

El contenido de la Nota Nº 587-C-2009, en la que el Profesor Titular de la asignatura "Tránsito y Vialidad Urbana", Ing. Pablo Ricardo CRUZ propone la designación del Arq. Oscar Alfredo RAZQUIN, en la categoría de Profesor Libre;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del profesional propuesto.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 25 de agosto del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 26 de agosto del año 2009 y por el término de UN (1) año, al Arq. Oscar Alfredo RAZQUIN (LE: 8.368.563), en la categoría de Profesor Libre de esta Facultad, en el Área 12 – VÍAS DE COMUNICACIÓN - asignatura "Tránsito y Vialidad Urbana" y en la integración de Mesas Examinadoras, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV - CAPÍTULO I - Artículo 55 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 226

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA